

## **CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE DE LHS**

Los estudiantes de Logan High School se comportan de manera que demuestran que pueden:

- Sea responsable
- Sea respetuoso
- Participe

Las siguientes áreas destacan ejemplos específicos de lo que significa "Ser responsable, ser respetuoso y estar involucrado".

### **Participación Atlética**

Académico: Para ser elegible para participar en eventos patrocinados por la Asociación de Actividades de Escuelas Secundarias de Utah, un estudiante debe mantener un GPA de 2.0 y recibir no más de una calificación reprobatoria en el trimestre anterior en el que participa el estudiante. Los entrenadores tienen derecho a establecer un estándar GPA más alto y articular esto claramente a los atletas y participantes. Si este es el caso, los estudiantes deben cumplir con este estándar más alto para ser elegibles para esa actividad en particular. Los estudiantes también deben ser estudiantes de tiempo completo, lo que se define en LHS como inscrito en seis de ocho clases.

Ciudadanía: Para ser elegible para participar en eventos patrocinados por la Asociación de Actividades de Escuelas Secundarias de Utah, un estudiante debe tener una calificación de ciudadanía "H" o "S" en todos los cursos.

### **Política de Intimidación y Acoso**

Logan High School está comprometida con la práctica de eliminar todas y cada una de las formas de acoso, incluidos, entre otros, el acoso racial, de género y sexual, que son degradantes para los estudiantes o empleados escolares, ya sea en la escuela o en línea, incluidas las redes sociales. Se tomarán medidas disciplinarias contra los empleados o estudiantes que violen esta política.

Las quejas sobre violaciones de esta política se pueden informar por escrito a un administrador o al Oficial de Cumplimiento del Título IX, Melisa Richardson, en [melisa.richardson@loganschools.org](mailto:melisa.richardson@loganschools.org)

La política de intimidación del distrito se puede encontrar en <https://www.loganschools.org/fha-safe-schools>

### **Comportamiento del Autobús**

Viajar en autobús es un privilegio. Se espera que los estudiantes cumplan con todas las expectativas y políticas de la escuela y del autobús mientras viajan en un autobús escolar. El

no hacerlo resultará en la suspensión del estudiante de viajar en el autobús hacia y desde la escuela, así como otras consecuencias disciplinarias.

### **Cafetería**

Los estudiantes deben limpiar ellos mismos llevando toda la basura a un basurero. Los estudiantes deben respetar a quienes los rodean manteniendo conversaciones a un nivel de ruido que no interfiera con quienes los rodean.

### **Política de Ciudadanía**

La misión del Distrito Escolar de la Ciudad de Logan y la Escuela Secundaria Logan es garantizar que todos los estudiantes salgan de nuestras escuelas listos para crear un futuro positivo para ellos y su comunidad. La escuela secundaria es un tiempo para que los estudiantes adquieran el conocimiento, las habilidades y las disposiciones necesarias para alcanzar esta misión. Como todas las escuelas, LHS tiene un sistema de calificación que refleja el conocimiento académico del estudiante. El aprendizaje académico de un estudiante está respaldado por su comportamiento que demuestra disposición para aprender, responsabilidad y respeto, todo lo cual está incluido en nuestra definición de ciudadanía estudiantil. Debido a que estos comportamientos contribuyen al éxito de cada estudiante, los estudiantes obtendrán una calificación de ciudadanía en cada clase. Las calificaciones de ciudadanía se determinarán utilizando la tabla a continuación y se basarán en las ausencias, tardanzas y tareas faltantes.

<b>Categoría</b>	<b><i>Honors</i></b>	<b><i>Satisfactory</i></b>	<b><i>Needs Improvement</i></b>	<b><i>Unsatisfactory</i></b>
Ausencias/ Tardanzas Tardías <b>Incluye EXCUSADO (Excusado Escolar no incluido)</b>	0-2	3-4	5	6+
Tardías <b>Incluye EXCUSADO</b>	0-2	3-4	5	6+
Asignaciones Faltantes	0-2	3-4	5	6+

### **Hora de Clase**

Se espera que los estudiantes estén en clase durante el tiempo de clase. Los estudiantes son bienvenidos a estar en los pasillos durante los tiempos de paso, durante un descanso de clase supervisado por el maestro o cuando un maestro les da un pase de pasillo.

### **Política de Disciplina**

El comportamiento inapropiado de un estudiante en la Escuela Secundaria Logan será evaluado en cuanto a la seriedad de la ofensa. Las consecuencias se determinarán según la

gravedad de la ofensa y/o el historial disciplinario previo del estudiante. Las consecuencias pueden incluir, pero no se limitan a: llamada telefónica con los padres, reunión con los padres, contrato de comportamiento, detención durante el almuerzo, restitución, servicio escolar, suspensión dentro de la escuela, suspensión fuera de la escuela, remisión a la policía, audiencia del distrito, etc.

### **Peleando**

Las peleas, ya sean físicas o verbales, están prohibidas hacia y desde la escuela, en la propiedad escolar o en eventos patrocinados por la escuela. Un estudiante no debe acosar, amenazar o causar o intentar causar daño físico a ningún estudiante o empleado de la escuela. Se alienta a los estudiantes a buscar la ayuda de maestros, consejeros y administradores para resolver conflictos. Si existe la oportunidad de irse o evitar el conflicto, el estudiante debe hacerlo para evitar más medidas disciplinarias.

### **Espectador a Peleaos**

Ver una pelea solo fomenta que el conflicto se intensifique. Los estudiantes que sean testigos de una pelea deben comunicarse con un miembro del personal de inmediato. El uso de un teléfono celular para grabar una pelea puede resultar en la confiscación del teléfono para que los administradores y las fuerzas del orden puedan revisar el video mientras investigan el incidente. Cuando se le indique que se disperse, el no hacerlo resultará en una remisión disciplinaria por insubordinación.

### **Suspensión en la Escuela (ISS):**

Según lo considere necesario la administración de la escuela, la suspensión en la escuela puede usarse como una intervención disciplinaria. La suspensión dentro de la escuela se encuentra en la sala de reenfoque.

### **Suspensión Fuera de la Escuela (OSS):**

Cuando se asigna OSS, se le pedirá al estudiante que abandone el edificio hasta que finalice el tiempo de OSS asignado. Mientras presta servicio en OSS, no se permite que el estudiante participe o asista al día escolar o eventos escolares dentro o fuera del campus. Los estudiantes que sirven OSS no están permitidos en ninguna propiedad del distrito escolar hasta que la administración los reincorpore durante una reunión con un padre o tutor. Los estudiantes de OSS que se encuentren en cualquier propiedad del distrito serán remitidos a la policía y serán traspasados.

**\*Los estudiantes a los que se les ha asignado OSS que continúa de viernes a lunes no podrán participar en ninguna actividad escolar durante el fin de semana. Si el tiempo de OSS asignado se completa al final del día escolar el viernes, entonces el estudiante puede participar en las actividades del fin de semana.**

### **Insubordinación**

La falta de respuesta apropiada a cualquier solicitud razonable por parte de un miembro adulto del personal resultará en una acción disciplinaria.

### **Blasfemias y/o Lenguaje Abusivo**

Blasfemias y/o lenguaje abusivo no es una manera aceptable de expresarse. El uso de blasfemias y/o lenguaje abusivo resultará en una acción disciplinaria.

**\*Los estudiantes a los que se les ha asignado OSS que continúa de viernes a lunes no podrán participar en ninguna actividad escolar durante el fin de semana. Si el tiempo de OSS asignado se completa al final del día escolar el viernes, el estudiante puede participar en las actividades del fin de semana.**

### **Equipo Electronico**

Los teléfonos celulares y dispositivos electrónicos no deben usarse durante el horario de clase sin el consentimiento del maestro. Los estudiantes deben apagar los teléfonos o silenciar y apagar todas las notificaciones durante el tiempo de clase. Los maestros tienen la discreción de pedirles a los estudiantes que guarden sus teléfonos celulares en un lugar central del salón de clases para disminuir las distracciones. Los maestros tienen la discreción de retener el teléfono celular de un estudiante si tienen dificultades para usarlo durante el tiempo de clase sin el consentimiento del maestro.

Los estudiantes que tienen un patrón de dificultad para usar su teléfono durante el tiempo de clase sin el consentimiento del maestro serán referidos al Decano de Estudiantes de LHS o a la administración escolar.

El Acuerdo de uso responsable describe las expectativas de los estudiantes de LHS para todo uso de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos en el campus, ya sea proporcionado por el distrito o de propiedad privada. Consulte el Acuerdo de uso responsable para obtener una lista más detallada de las reglas y los requisitos para usar un dispositivo electrónico.

### **Laptops**

Los estudiantes y los padres deben firmar la documentación requerida antes de recibir una computadora portátil de la escuela.

Es responsabilidad del estudiante traer su computadora portátil cargada todos los días a la escuela. También es responsabilidad del estudiante leer y firmar el Acuerdo de uso responsable de Logan High School (LHS) Y el Formulario de seguro del dispositivo del estudiante antes de poder adquirir una computadora portátil para usar con el programa 1 a 1 en LHS. Se requiere que los estudiantes que elijan no participar en el programa de seguro registren su computadora portátil diariamente y NO pueden sacar la computadora portátil de la propiedad escolar.

### **Grados**

Los estudiantes de LHS reciben dos calificaciones por cada curso: una calificación académica y otra de ciudadanía. La calificación académica está determinada por la comprensión del

estudiante de los estándares del curso. Consulte el plan de estudios de cada maestro para obtener detalles sobre los procedimientos de calificación. Las calificaciones de ciudadanía se otorgan en función de la asistencia de los estudiantes, llegar a clase a tiempo y completar el trabajo. Las decisiones sobre las calificaciones se manejan a nivel del salón de clases. Los requisitos de graduación están disponibles con un consejero escolar.

Las decisiones sobre las calificaciones se manejan a nivel del salón de clases. Los requisitos de graduación están disponibles con un consejero escolar.

### **Política de Escuelas Seguras**

El Distrito Escolar de la Ciudad de Logan se compromete a fomentar un entorno en las escuelas públicas para los estudiantes, el personal, la comunidad, los vecinos y los visitantes, que sea seguro, propicio para el proceso de aprendizaje y libre de interrupciones innecesarias. Se espera que cada estudiante siga las reglas de conducta aceptadas y muestre respeto por otras personas y obedezca a las personas con autoridad en la escuela. Un entorno escolar seguro incluye la escuela y los terrenos escolares, el transporte proporcionado por el distrito y las actividades y eventos patrocinados por la escuela. La siguiente política y pautas han sido creadas para este propósito de acuerdo con el Código del Estado de Utah (UCA Sección 53A-11-901-909).

Los siguientes artículos están estrictamente prohibidos o regulados y los estudiantes que se encuentren en violación estarán sujetos a las consecuencias disciplinarias descritas en la Política de Escuelas Seguras.

#### **Armas**

Posesión o uso de pistolas, cuchillos, otras armas dañinas, o cualquier artículo usado como arma o usado para parecer un arma.

#### **Objetos Inflamables**

Posesión o uso de cualquier objeto inflamable o incendiario como encendedores, fósforos, petardos y líquidos inflamables.

#### **Sustancias Controladas**

Posesión, distribución o uso de una sustancia controlada, como drogas ilegales, alcohol, nicotina o medicamentos recetados. Todos los medicamentos recetados administrados en la escuela deben ser aprobados en la oficina principal.

#### **Sustancias No Controladas**

Los estudiantes pueden poseer o usar cualquier medicamento sin receta, como medicamentos de venta libre e inhaladores, siempre que usen una dosis de menos de 12 horas.

#### **Vaporizadores**

Posesión, uso o distribución de cualquier dispositivo utilizado para vapear, como cigarrillos electrónicos.

### **Material Pornográfico**

Posesión o distribución de cualquier material pornográfico, incluidas imágenes o videos almacenados o mostrados en teléfonos, computadoras portátiles u otros dispositivos electrónicos.

### **Intimidación/Intimidación Cibernética/Novatadas/Acoso Sexual**

Maltrato de cualquier persona que cumpla con la definición de intimidación, intimidación cibernética, novatadas o acoso (incluido el acoso sexual).

### **Actividad Relacionada Con Pandillas**

Usar, poseer, distribuir o exhibir ropa o artículos relacionados con pandillas o usar lenguaje, terminología, grafiti o etiquetas destinadas a significar algo relacionado con pandillas.

### **Política y pautas de redes Sociales para Líderes Estudiantiles y Atletas Estudiantiles**

Información proporcionada más adelante en Proceso de registro.

### **Deportividad**

Se espera que los estudiantes de LHS "hagan bien las cosas ruidosas" en todos los eventos deportivos. Los estudiantes deben abstenerse de vítores, cánticos o comportamientos negativos. Los estudiantes que no sigan el espíritu deportivo esperado en los eventos deportivos y de otro tipo recibirán una advertencia para que cambien su comportamiento. La deportividad negativa continua puede resultar en que un estudiante sea retirado del evento con consecuencias adicionales hasta el punto de no poder asistir a los eventos patrocinados por UHSAA.

### **Normas de Vestimenta y Apariencia de los Estudiantes**

Información proporcionada más adelante en Proceso de registro.

### **Bailes y Stomps**

Los bailes están diseñados para proporcionar un ambiente seguro y divertido para los estudiantes. Para ayudar a proteger la seguridad de todos los que asisten a los bailes, tenga en cuenta que no hay bailes de "moshing", slam dance, "freak or grind", ni ningún comportamiento (baile o de otro tipo) que el personal de la escuela considere inapropiado o inseguro.

Si los estudiantes se involucran en tal comportamiento (baile o de otra manera), están sujetos a: 1) Ser advertidos por un maestro o administrador y darles la oportunidad de corregir su comportamiento 2) Pedirles que se vayan o 3) Si los estudiantes continúan sin seguir las expectativas de baile en un segundo baile pueden ser suspendidos de los bailes por una parte o el resto del año. Los estudiantes que se cree que están bajo la influencia del alcohol o las drogas serán remitidos a la policía local y no se les permitirá quedarse en el baile/pisotear.

Se espera que los estudiantes muestren una identificación actual de Logan High School. o una copia de su horario actual para entrar al baile. Si los estudiantes de LHS traen a un invitado de otra escuela, ellos y su invitado deberán firmar el contrato de expectativas para participar. Los invitados deberán mostrar una identificación emitida por la escuela secundaria.

Se espera que todos los estudiantes que asistan a los bailes de Logan High sigan las expectativas de vestimenta y apariencia de Logan High School. Se espera que los estudiantes que no cumplan con las expectativas resuelvan la situación mediante una de las siguientes soluciones: 1) Cambiar su vestimenta para cumplir con el estándar, 2) Usar una prenda de vestir provista por el personal de la escuela o 3) Elegir abandonar el baile.

Los bailes escolares terminan puntualmente a las 11:00 p. m. y se espera que los estudiantes salgan de los procedimientos a tiempo.

Stomps seguirá las mismas expectativas de baile enumeradas anteriormente. Terminarán en varios momentos y se espera que los estudiantes se vayan de manera oportuna al final del Stomp.

### **Debido Proceso del Estudiante**

El debido proceso legal se fundamenta en los derechos constitucionales de las personas. Para garantizar que se respete el debido proceso, se han desarrollado los siguientes procedimientos con respecto a la administración de la disciplina en la Escuela Secundaria Logan:

- La base de la buena disciplina y el ejercicio de la autoridad disciplinaria se basan en los conceptos de coherencia y equidad.
- Los administradores y miembros de la facultad deberán hacer todo lo posible para resolver los problemas de los estudiantes mediante la utilización efectiva de los recursos del distrito escolar en cooperación con los estudiantes y sus padres o tutores.
- A cada estudiante se le dará la oportunidad de impugnar los hechos y circunstancias, que pueden conducir a una acción disciplinaria de ese estudiante, o impugnar la idoneidad de esa acción impuesta por cualquier autoridad disciplinaria en cualquier nivel.
- Disciplina ordinaria: cualquier estudiante, padre o tutor de ese estudiante que crea que la acción disciplinaria ordinaria tomada contra ese estudiante es injusta o injusta tendrá derecho a apelar ante todos los niveles del distrito escolar, incluida la Junta Directiva. Este método de apelación comienza con una conferencia con el maestro; luego al subdirector o director de la escuela involucrada; luego a la oficina central; y, si no se obtiene satisfacción, entonces a la Junta de Síndicos.
- Suspensión y Expulsión: En todos los casos de suspensión y expulsión, el distrito deberá seguir las normas y reglamentos de procedimiento adoptados por la Junta Directiva de acuerdo con el Código de Educación de Utah y los procedimientos de audiencia.